



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO No 092 16/12/2022

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-003- 2017-00004-01	Ejecutivo singular	BANCOOMEVA S.A.	LILIANA BEATRIZ LONDOÑO PÉREZ	No repone- Niega apelación 	15/12/2022	
76-109-31-03-001- 2022-00110-00	Verbal – Responsabilidad civil extracontractual	JEFFERSON RODRÍGUEZ SOLÍS	EMPRESA CORREDOR DEL PACÍFICO y Otros.	Autoriza retiro de demanda	15/12/2022	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001- 2022-00060-00	Ejecutivo singular	IVÁN ALEXANDER TORRES VICTORIA	JOSEPH FERNANDO SOLÍS MOSQUERA	Autoriza dirección para notificar demandado	15/12/2022	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001- 2021-00001-00	Verbal – Pertenencia	Juan Pablo Mosquera Estrella	Ana de Jesús Garcés Díaz y Personas Indeterminadas	Corrige providencia 	15/12/2022	
76-109-31-03-001- 2022-00107-00	Ejecutivo singular	OMAR LEONARDO CANDELO CÁRDENAS	HAMINTONG VALENCIA VIVEROS	Mandamiento de pago	15/12/2022	PRIVACIDAD

76-109-31-03-001-2022-00107-00	Ejecutivo singular	OMAR LEONARDO CANDELO CÁRDENAS	HAMINTONG VALENCIA VIVEROS	Decreta medidas cautelares	15/12/2022	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2021-00104-00	Ejecutivo singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ALBERTO SOLÍS RIVERA (q.e.p.d.)	Reconoce personería 	05/12/2022	

*Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y el artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co***

Atentamente,
JUAN MANUEL LÓPEZ PASTRANA

Secretario